



2011040070138

28/04/2011 - 13:13

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:143i - Depto. Auditoría Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, Abril 28 de 2011
TSC/GGE/11/005786/SUP

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Presente

Materia : Reenvío Voluntario.

Estimado señor:

Por la presente solicitamos a ustedes autorizarnos el reenvío voluntario de información de información relativa a nuestros Estados Financieros y Memoria al 31 de diciembre de 2010, según los siguientes antecedentes:

Razón social : Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.
RUT : 99.588.750-9
Periodo : 01-01-2010 al 31-12-2010
Tipo de Balance : Individual
Requerimiento :

1. Solicita reemplazar el archivo electrónico en formato pdf que contiene los estados financieros auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
2. Solicita reemplazar el archivo electrónico de la Memoria Anual para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

Tipo de información que se reemplaza:

1. Se corrige en los estados financieros, en la Nota 15 "Patrimonio Neto", la ubicación de la cifra de M\$(7.273.419), que para la fecha 01-01-2009 debió ir frente al rubro "Reserva por adopción IFRS" y por error se indicó frente al rubro "Reserva de cobertura de flujo de caja. Además, en la Nota N° 8 "Información a revelar con partes relacionadas" se efectúan correcciones de forma en los datos informados.
2. Se corrige en la Memoria Anual para el año 2010 la misma información señalada en el número anterior.

Saluda atentamente,



Antonino Castellucci
Gerente General